

## Estado-Nación.

En esta secuencia didáctica estudiaremos los conflictos políticos internacionales, haciendo énfasis en dos fenómenos sociales que imperan y repercuten en nuestra actual sociedad. En primer lugar se analizará la estructura y funcionalidad del Estado- Nación, y en segundo término estudiaremos el proceso de la globalización.

El Estado es un concepto que se refiere a la organización política que integra a una población en un territorio bajo una autoridad. En cambio el término Nación es un concepto histórico y cultural, que hace referencia al conjunto de personas que tienen en común una lengua, una historia, una cultura y un conjunto de tradiciones.



### **El Estado y su población.**

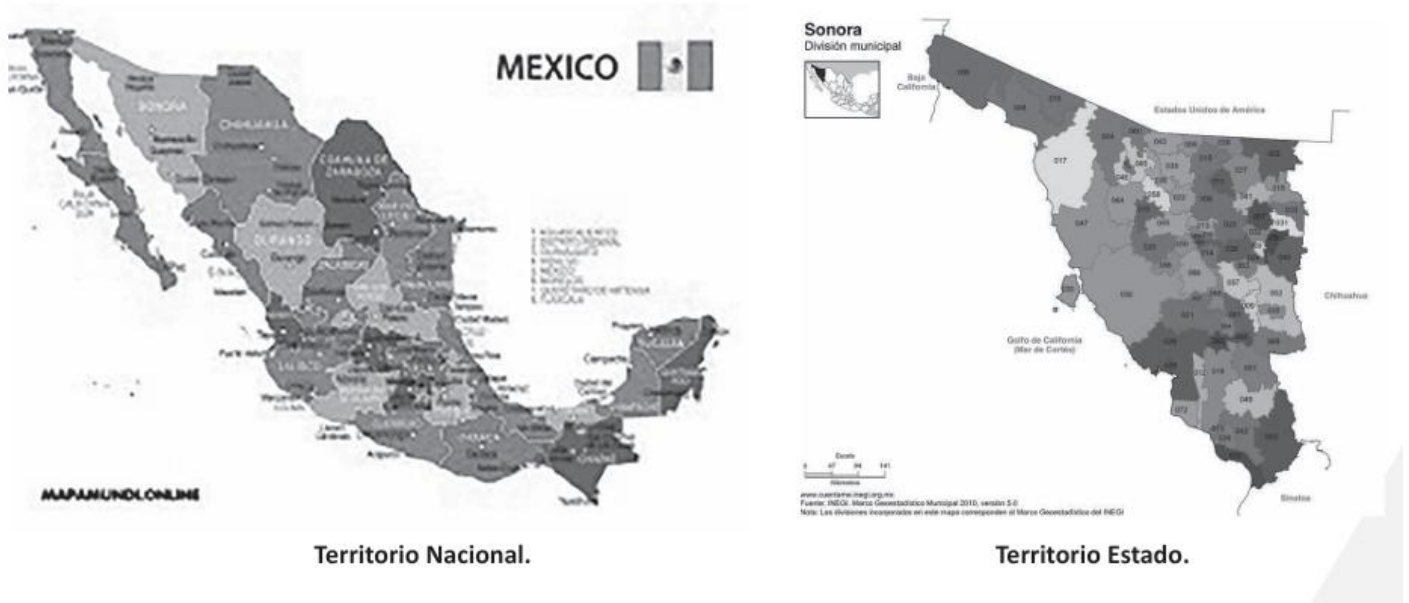
El estudio geográfico del Estado como unidad político-territorial parte del análisis de su evolución y administración, considera la actuación de los organismos políticos desde el nivel local, nacional e internacional, la organización del territorio, así como las relaciones internacionales, los efectos de las tensiones actuales y las estrategias desarrolladas por las potencias para mantener el control político y económico de sus áreas de influencia.

El Estado es la organización política que concentra el poder para garantizar los intereses colectivos de todos los miembros de una sociedad; hace uso de una autoridad legítima, así como de la violencia, en algunos casos. El poder estatal tiene la atribución de imponer derechos y deberes, movimientos, posibilidades de trabajo, educación, salud, vivienda y otras actividades o aspiraciones de cualquier individuo que nace en el territorio controlado por el Estado, por medio de los códigos y leyes que son su lenguaje de legitimidad.

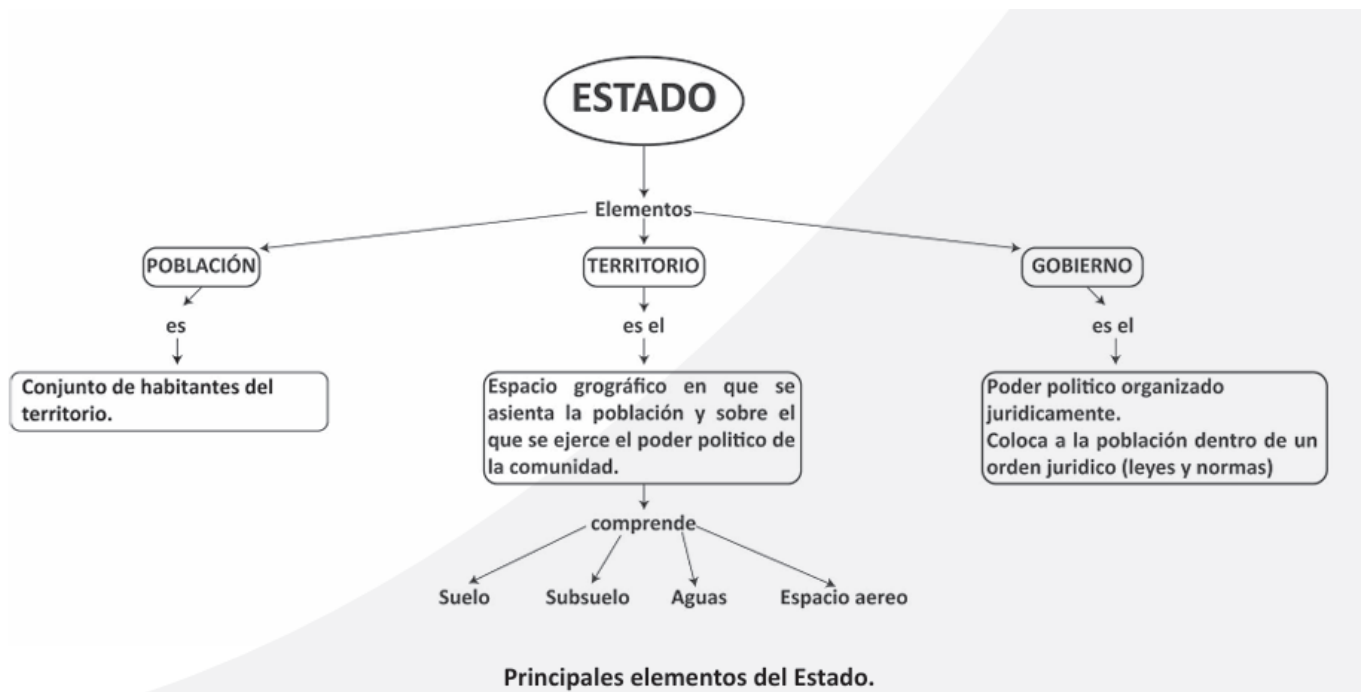
En este sentido el Estado es el sistema que controla y dirige a la sociedad con un poder normativo denominado gobierno, que es la herramienta visible para la dirección y gestión de poder; éste ejerce la soberanía en la toma de decisiones, para conservar la independencia sobre otros estados, de los bienes patrimoniales y del manejo y uso de los recursos naturales de su espacio. En una democracia, el gobierno debe formarse con la participación ciudadana mediante el voto.

El espacio geográfico que ocupa el Estado es el territorio y está delimitado por fronteras, que son de tipo natural, si corresponden a elementos físicos del paisaje (montañas, ríos, lagos o mares), o artificiales, si están basados en un trazado de límite, tomando en cuenta paralelos y meridianos o alguna otra línea acordada entre los países. La población que ocupa un territorio y es regida por un mismo gobierno tiene un elemento de cohesión, la identidad, que puede ser de carácter histórico, lingüístico, religioso o voluntario para vivir juntos, por lo cual se reconocen como una nación. El gobierno de un Estado es responsable de la representación diplomática hacia el resto del mundo en lo político, económico, social y cultural.

Por otro lado, la existencia del Estado es importante por su forma de organización política bajo la cual se cohesionan la población de un territorio bajo una autoridad y leyes comunes, que se caracteriza por ostentar un poder soberano e independiente. En este sentido, se refiere a la unidad política que constituye un país o a su territorio.



Por lo anterior se concibe al Estado como concepto jurídico y político que se refiere a la soberanía social, económica y política que arroja el conjunto de instituciones (poderes y órganos de gobierno) que regula la vida de una comunidad en un territorio delimitado por fronteras. De este modo para que un Estado sea reconocido como tal por el Derecho internacional debe cumplir con tres condiciones fundamentales: Poseer un territorio delimitado por fronteras, tener una población humana y tener un gobierno, es decir, el conjunto de órganos de representación en los que reside la autoridad del Estado.



Por otro lado, el Estado se rige por dos modalidades; la primera se determina por su sistema político territorial; que incluye cuatro categorías: Estado Unitario, que se concibe como la existencia de un poder central que irradia hacia todo el territorio, Estado Federal, gobierno central con instituciones locales, regionales o estatales, Estado compuesto, determinado por entidades subdivididas en colectividades, cada una de ellas tiene soberanía

política y jurídica y el Estado confederado, funcionando con conjunto de Estados soberanos con leyes propias, pero unidos por una o varias leyes en común. La segunda se refiere a su forma de gobierno, que comprende cuatro formas de administración, estas son: Monarquía (una familia representa los intereses de un Estado, bajo la figura central de un monarca), República (el representante del Estado es elegido por voto popular o parlamentario), Aristocracia (el Estado está gobernado por una élite, generalmente vinculada con la realeza) y Democracia (la soberanía popular se ejerce a través del derecho al voto).



**Gobierno Monárquico.**



**Gobierno Republicano.**



**Gobierno Aristocrático.**



**Gobierno Democrático.**

¿Qué es una Nación?

¿Qué se entiende por Nación?, al contestar esta interrogante, surgen muchas posibles contestaciones, pero como nación, por su parte, nos referimos a un conjunto de personas que tienen en común ciertos elementos, tales como: la lengua, la cultura, la raza, la historia y la religión, y que comparten ciertas costumbres y tradiciones.



**Elementos de una Nación.**

La palabra nación proviene del latín natio, natiōnis, que significa lugar de nacimiento, pueblo o tribu. De este modo, una nación está constituida por un conjunto de personas que tienen un mismo origen, hablan el mismo idioma y tienen un identidad cultural y tradición comunes. Una Nación, por otro lado, también se refiere al territorio que ocupa una país.



**Diversidad cultural de México.**



**Cultura y tradición de México.**

La nación, en cambio, sí se caracteriza por ser una comunidad de personas con una identidad, una lengua, una cultura y una historia comunes. De allí que el de nación sea también un concepto histórico y cultural. Por lo tanto el término Nación representa un concepto político, equivalente al de Estado en ciertos contextos, especialmente cuando se refiere a la nación definida como sujeto político en el cual reside la soberanía constituyente de un Estado.

Sin embargo, es conveniente reafirmar que el concepto de nación está relacionado más que con un hecho político, con un conjunto de factores históricos y culturales que congregan, por distintas circunstancias, a una comunidad bajo una serie de factores comunes. Así pues, una nación puede estar presente en varios Estados o, por el contrario, un Estado puede contener en sí varias naciones.



**Escudo y bandera Nacional.**

Globalización.

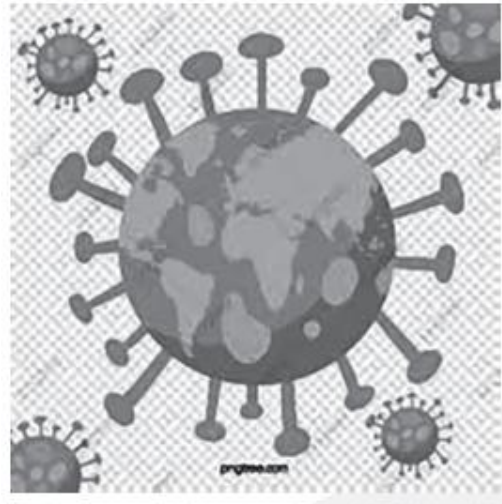
El mundo se halla en la era de la globalización. No existe una definición precisa, sobre la cual exista un consenso universal, acerca de lo que es la globalización. El término globalización se define como un proceso histórico de unificación mundial en los ámbitos económico, político, tecnológico, social y cultural, que ha convertido al mundo en un lugar cada vez más interconectado.

Económica y cultural.

En una primera aproximación por globalización económica puede entenderse el hecho de que una parte creciente de la actividad económica en el mundo se realiza entre personas y empresas que viven en países diferentes. La globalización es pues el proceso por el cual se hallan crecientemente integradas las economías del mundo, en particular a través del comercio y los flujos financieros, pero también a través de movimientos de personas y conocimientos.

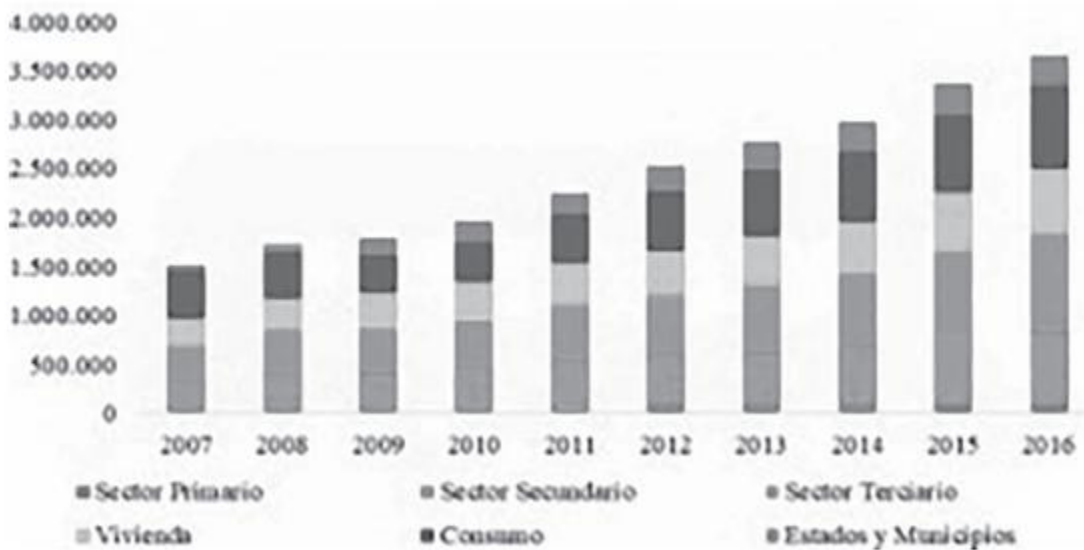
Una parte creciente del gasto en bienes y servicios se dirige hacia importaciones de otros países. Paralelamente, una parte creciente de los bienes y servicios que los países producen se exportan.





La globalización no es un fenómeno nuevo, específico de los tiempos actuales. Ha sido un rasgo de la evolución de la humanidad desde la antigüedad. En la era moderna, la globalización registró una gran expansión a fines del siglo XIX, en especial entre los países que entonces eran más adelantados. En las primeras décadas del siglo XX la globalización sufrió un retroceso, como consecuencia en gran medida del ascenso de políticas proteccionistas. Tras la Segunda Guerra Mundial, recibió un nuevo impulso, con la adopción, en el mundo occidental, de un conjunto de políticas y organismos internacionales que favorecían el desarrollo de los intercambios económicos internacionales.

La globalización ha registrado un impulso especialmente fuerte en las últimas décadas, con base a la solidez lo representa el comercio en relación con el PIB en el mundo, de tal modo que la mayor liquidez que ha adquirido la economía y la banca, ha permitido aumentar la disponibilidad crediticia, no tanto para promover inversión productiva, sino sobre todo a otros sectores de la economía.



### Desarrollo económico en las últimas décadas.

La globalización implica pues una situación en la que van desapareciendo las fronteras para las empresas y en general los agentes económicos, y los mercados nacionales dejan de ser la referencia básica para su actividad.

Retos y desafíos del Estado-Nación en la globalización.

La reformulación del Estado-Nación ha de tomar como objetivo armonizar el ordenamiento jurídico-nacional con el ordenamiento jurídico regional e internacional. De este modo, el Estado debe servir de base al andamiaje institucional que coordine el conjunto de instituciones y administre la complejidad existente, producto del

aumento de la interacción entre los factores que dinamizan el proceso de globalización. En este sentido, las sociedades nacionales han de mejorar la capacidad de sus grupos poblacionales para insertarse en el proceso de globalización. Es preciso resaltar que la globalización permea las sociedades nacionales, somete a los gobiernos a unas circunstancias que se caracterizan por el aumento de las demandas y expectativas sociales. Dentro de este marco surge la necesidad de perfeccionar los esquemas institucionales existentes y de aumentar la capacidad administrativa de las burocracias estatales, para afrontar los cambios socio-políticos, socio-económicos y tecnológicos.



### Globalización y tecnología cultural.



La globalización también implica la diseminación de nuevas tecnologías que tienen impacto sobre la economía, la política, la sociedad y la cultura. En el plano laboral se desplaza el trabajo humano, posibilitando una producción más flexible y la creación de nuevos mercados, con lo cual algunas áreas sufren desindustrialización, mientras la producción se vuelve crecientemente transnacional. La tecnología crea también nuevas industrias, como la informática y mediática, que han llevado a algunos a celebrar un concepto como superautopista global de la información, constituyendo una ola de imperialismo cultural y mediático.

### Globalización financiera.

Como una última puntualización de gran importancia diremos que el término globalización ha sido crecientemente utilizado para referirse al incremento de los intercambios en general en el mundo, no sólo los de tipo económico. La globalización afecta también a la cultura (el cine, la música, entre otras.), la moda, la educación (ha aumentado de forma espectacular el número de estudiantes que van a estudiar a otros países), y a muchas otras manifestaciones de las actividades humanas.

Especialmente destacados son los movimientos de mano de obra. También de forma creciente, los trabajadores se desplazan para trabajar en otros países. Entre 1965 y 1990, por ejemplo, la parte de la mano de obra que era extranjera se incrementó en el mundo. Por ello puede ser conveniente reservar el término "globalización", sin otros adjetivos, para referirse a esta creciente interrelación en general entre los países del mundo. Para referirnos a los intercambios económicos, puede ser más conveniente hablar de globalización económica, o de internacionalización de la economía.

### Factores que han impulsado la globalización.

Entre las causas que han impulsado la globalización cabe destacar las siguientes:

1. El respaldo político-institucional. Se desarrolla con la intervención de los gobiernos responsables de los organismos internacionales, economistas del ámbito académico, han comprendido las ventajas de la liberalización comercial y la globalización, y las han impulsado en los foros y acuerdos internacionales.

Así, se han negociado importantes liberalizaciones comerciales en el seno de organismos como el GATT (Acuerdo General sobre Aranceles de Aduana y Comercio) y su sucesor la OMC (Organización Mundial de Comercio). Grupos de países han acordado llevar a cabo procesos de integración comercial, con el propósito de eliminar las barreras comerciales entre ellos.



Los responsables políticos han asumido que la globalización y la liberalización de los flujos económicos y comerciales eran positivas para el crecimiento económico y el bienestar. Este proceso hay que integrarlo en un movimiento más amplio de asunción de políticas de liberalización económica, que otorgan una primacía a las fuerzas del mercado.

2. Los avances en el transporte y las comunicaciones. Fenómeno que concierne al progreso tecnológico, el cual ha mejorado notablemente el transporte de mercancías y personas. Los avances en las comunicaciones, Internet, la digitalización, han permitido una mejora espectacular en la capacidad para transmitir información entre unos y otros países, y en la capacidad para que los diferentes agentes económicos puedan interactuar y relacionarse con mayor facilidad y menores costes.

3. El acceso a la tecnología. En este rubro es importante destacar el avance en los sistemas de transmisión de información, así como por otras (como la mejora en los niveles educativos de la mano de obra de los países del Tercer Mundo), las posibilidades de transferir tecnología han aumentado rápidamente. Con ello, ha aumentado la posibilidad para trasladar actividades productivas desde los países industrializados a los países en desarrollo, con el fin de aprovechar las ventajas productivas de las diferentes localizaciones.

4. La movilidad del capital. Es el principal factor definitivo en la funcionalidad de la globalización económica que permite la liberalización en las regulaciones, progreso en las comunicaciones y mayor acceso a las tecnologías. De tal modo, que el grado de internacionalización del capital ha registrado una gran expansión, a través del flujo de las inversiones directas exteriores que han generado un crecimiento espectacular, asociado en una importante medida al desarrollo de las cadenas de valor.

Zonas de tensión en el mundo.

Las tensiones entre los Estados han provocado conflictos sociales, políticos y económicos que, en el mejor de los casos, sólo afectan a los pueblos involucrados de manera directa, pero que a la larga desencadenan efectos a escala multinacional, al involucrarse los organismos internacionales.



Las guerras han sido la pauta común en estos conflictos y acciones como el terrorismo han traspasado las fronteras de los países. En los países desarrollados, las causas de los conflictos son en lo fundamental tres: por división de un territorio, por mantener el poder a nivel internacional y por el control de los recursos naturales. Conflictos por recursos. Una característica respecto al petróleo es su concentración geográfica.

Los principales yacimientos se encuentran en el triángulo formado por el Golfo Pérsico al oeste, el mar Caspio al norte, y el mar de China Meridional al este, lo que supone 49% de la producción y 74% de las reservas en el planeta. Catorce países poseen 90% de las reservas mundiales y cinco de ellos tienen las dos terceras partes: Arabia Saudita, Irak, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait e Irán. En 2003, el gobierno de Estados Unidos de América acusó al gobierno de Saddam Husein de tener armas de destrucción masiva y vínculos con Al Qaeda.

Lo que se hallaba detrás de eso fue un intento por controlar las reservas de petróleo y evitar que la Unión Europea o potencias emergentes como China e India accedieran a las grandes reservas petroleras iraquíes. A raíz de este conflicto, el Consejo de Seguridad de la ONU (Organización de las Naciones unidas) elaboró la resolución 1441 (emitida por el consejo de seguridad el 8 de noviembre del año 2002, con la finalidad de exhortar a Irak a cumplir resoluciones anteriores sobre el desarme en armamento químico y la renuncia a adquirir ningún tipo de arsenal de riesgo para las poblaciones) para evitar el desarrollo y proliferación de armas químicas.



El Triángulo del Golfo Pérsico